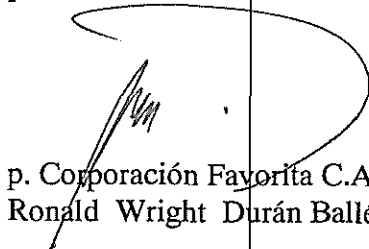


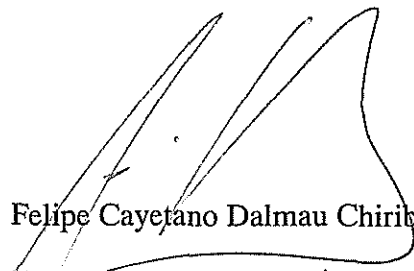
## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRAVELSTORES S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 22 días de marzo de 2018, en el domicilio de la compañía situado en el la Via Tababel s/n, Quito Airport Center, a las 10h30, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los accionistas de la compañía TRAVELSTORES S.A., señores: Corporación Favorita C. A., representado por su presidente ejecutivo Ronald Wright Durán Ballén, con un millon doscientas setenta y siete mil setecientos setenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de UN MILLON DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, Felipe Cayetano Dalmau Chiriboga, debidamente representado por su Apoderado Especial Francisco Alejandro Dalmau Rocca, con treinta y nueve mil ciento ochenta y cuatro acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, Francisco Benjamin Dalmau Chiriboga con trescientas ocho mil trescientas setenta y dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de TRESCIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, Martin Javier Dalmau Chiriboga, con treinta y nueve mil ciento ochenta y cuatro acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de con TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y Sebastián Andrés Dalmau Chiriboga, con treinta y nueve mil ciento ochenta y cuatro acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de con TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA . Por decisión unánime de los accionistas, actúan como Preside Ad Hoc y Secretario Ad Hoc los señores Ronald Wright Durán Ballén y Alfredo Peñaherrera Wright, respectivamente. Hallándose reunidos todos los accionistas y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelvan por unanimidad. El Presidente Ad Hoc ordena que por secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia el Presidente Ad Hoc declara instalada la sesión, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, y ordena que por Secretaría se dé lectura al orden del día, cual es: 1) **Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2017;** 2) **Informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2017;** 3) **Informe de Auditores Externos del ejercicio económico del 2017;** 4) **Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2017;** 5) **Resolución sobre utilidades o pérdidas del ejercicio económico 2017;** 6) **Nombramiento de comisarios para el año 2018 y,** 7) **Contratación de auditores externos para el ejercicio fiscal 2018.** La Junta General acuerda por unanimidad tratar el orden del día sugerido. 1) **Informe del Gerente General:** El Gerente General da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del 2017, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General. 2) **Informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2017:** El presidente Ad Hoc procede a leer el informe del comisario del ejercicio fiscal 2017 el mismo que el aprobado por unanimidad por la Junta General. 3) **Informe de Auditores Externos del ejercicio económico del 2017;** El Presidente Ad hoc procede a leer el informe del Auditor Externo del ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2017, el mismo que es aprobado por la Junta General por unanimidad. 4) **Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2017:**

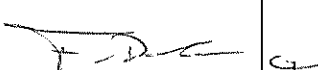
El Gerente General pone en consideración de los accionistas el balance correspondiente al ejercicio económico del 2017, indicando que el balance estuvo a órdenes de los accionistas en el local de la compañía, con quince días de anticipación a la realización de esta Junta. Luego del correspondiente análisis de los accionistas, se aprueba por unanimidad, dejando constancia de la abstención del voto de los administradores. **5) Resolución sobre utilidades o pérdidas del ejercicio económico 2017** El Gerente General explica a la Junta que la compañía ha arrojado pérdidas durante el ejercicio 2017 por la suma de USD 379.472,68, mismas que se deben al proceso de reestructuración de la compañía. La Junta General, decide por unanimidad aceptar los resultados del ejercicio económico 2017. **6) Nombramiento del comisario para el año 2018** toma la palabra el Presidente Ad Hoc y sugiere que se elija como Comisario a la señora Cristina Castro Suarez. Los accionistas por unanimidad deciden elegir como Comisario a la señora Cristina Castro Suarez para el ejercicio fiscal 2018. **6) Contratación de auditores externos para el ejercicio fiscal 2018:** Toma la palabra el Gerente de la compañía, y mociona la designación de la firma Confe Auditores como auditores externos para el ejercicio económico 2018. Puesto en conocimiento de la Junta General, la misma decide por unanimidad, elegir a la firma Confe Auditores como auditores externos para el año 2018. Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 10h53, firmando para constancia la presente sus accionistas por tratarse de una Junta Universal.



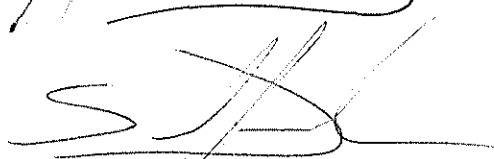
p. Corporación Favorita C.A.  
Ronald Wright Durán Ballén



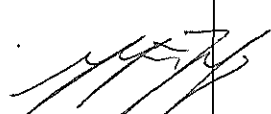
Felipe Cayetano Dalmau Chiriboga



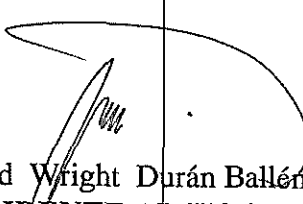
Francisco Benjamin Dalmau Chiriboga



Sebastián Andrés Dalmau Chiriboga



Martin Javier Dalmau Chiriboga



Ronald Wright Durán Ballén  
**PRESIDENTE AD HOC**



Alfredo Peñaherrera Wright  
**SECRETARIO AD HOC**